

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2024

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
ALEJANDRO ROMERO ROMERO		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada 19-06-2022	Fecha de presentación de la credencial 24-06-2022	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida HUELVA

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro	60.037'46
Retribuciones en especie. Importe íntegro	708'10
Total ingresos computables	60.745'56
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.786'88
Otros gastos	2.000'00
Total gastos deducibles	4.786'88
Rendimiento neto	55.958'68
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	55.958'68

G	BASE IMPONIBLE GENERAL	55.958'68
H	BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	0'00
I	CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	14.512'74
J	RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	14.815'06
K	CUOTA DIFERENCIAL	-302'32
L	RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	-302'32